

CASA DE ACOGIDA DE LA POBLACIÓN LGTBI EN MEDELLÍN



01

SECRETARÍA O ENTIDAD RESPONSABLE:

Gerencia de Diversidades
Sexuales e Identidades de
Género

02

AÑO DE INICIO: 2022-2025

03

PROBLEMÁTICA:

Las personas con orientación sexual y/o identidad de género diversa pertenecientes a la comunidad LGTBI históricamente se han enfrentado a múltiples formas de violencias que atentan a su dignidad y seguridad, así como a distintas acciones y actitudes que vulneran sus derechos, como abusos, amenazas, y acoso; así como discriminación, exclusión y rechazo, ente otros.

Los estereotipos tradicionales de masculinidad y feminidad reforzados por la cultura y la tradición conservadora, limita la libre expresión de las identidades y orientaciones sexuales y de género diversas, y valida sanciones violentas en torno a esta diversidad. Esto hace jóvenes LGTBI sean expulsados diariamente de sus casas y comunidades, quedando así en completo estado de vulnerabilidad y exposición de su integridad física y moral. En la mayoría de los casos, estos jóvenes terminan en situación de calle pues solo encuentran refugio en las calles.

A su vez, el rechazo en el entorno laboral también genera situaciones de exclusión, contribuyendo así a un mercado laboral precario y limitado para estas personas, generando una crisis económica evidente, lo cual dificulta, entre otras cosas, el acceso a vivienda.

Así, se evidencia que todavía la intolerancia con la diferencia y la no aceptación de la identidad afectivo sexual, genera formas de sufrimiento para los miembros de esta comunidad.

Por todo lo anterior, para atender esta problemática puntual, se considera necesario la creación de un Centro de Acogida como una estrategia para la atención de personas LGTBI sin hogar con un enfoque diferenciador y sin discriminación que asegure la garantía de sus derechos y su cuidado integral.

04

SOLUCIÓN:

El proyecto consiste en la adecuación física de una edificación para la Casa de Acogida de la Población LGTBI en Medellín. El Centro será un espacio para atender las necesidades y problemáticas de la población LGTBI sin hogar, y propiciar recursos y oportunidades necesarias para que estos jóvenes recuperen y retomen su proyecto de vida.

De esta manera, el Centro busca mejorar el bienestar general y la calidad de vida de la población LGTBI más vulnerable al garantizarles una atención integral y diferenciada para su tranquilidad y seguridad, así como el restablecimiento de sus derechos y su dignidad.

05

RESULTADOS:

- Creación y adaptación física de una casa acogida para población LGTBI vulnerable en situación de calle.
- Disminuir el porcentaje de personas pertenecientes a la comunidad LGTBI que se encuentran en situación de calle para los años 2020-2023.

06

ACTORES:

- Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género
- Población LGTBI

07

RECURSOS:

Se proyecta una inversión aproximada de \$USD 804.322.913 entre agosto del 2022 hasta agosto del 2025.



08

NECESIDADES DE COOPERACIÓN:

- ▮ Apoyo para la dotación física de la Casa de acogida para la población LGTBI vulnerable. La dotación deberá concordar y atender las necesidades de dicha población.
- ▮ Apoyo técnico para entablar ejercicios de transferencia de conocimientos, experiencias y buenas prácticas de otros territorios que, enfrentando una problemática similar, hayan implementado estrategias similares a la Casa de acogida planteada en este proyecto.



09

POTENCIALIDADES:

- Se impactará positivamente la vida de la población LGTBI que ha sido desplazada y expulsada de sus territorios y hogares, al atender sus necesidades de manera oportuna y guiar el proceso de la construcción de su nuevo proyecto de vida y reincorporación a la sociedad.
- El proyecto puede ser replicado en esferas y contextos similares a nivel regional y nacional, pues poseen retos parecidos ante la atención oportuna e integral de esta población que históricamente ha sido ignorada.

10

TESTIMONIO:



Este proyecto tiene una importancia relevante como estrategia de la Medellín futuro, porque está diseñado para dignificar la vida de un sector que históricamente ha sido vulnerado, pero además ha sufrido las consecuencias de una sociedad discriminadora.

La casa de acogida se presenta entonces como una alternativa para evitar que más personas de nuestra población al ser excluidas por su identidad y orientación sexual, encuentren la calle como refugio, y así garantizar que su proyecto de vida sea posible, y cargado de esperanza.



OLGA PATRICIA LLANO OBANDO,
Gerente de Diversidades Sexuales e Identidades de Género.